

**ACTA N. 7 DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA
COMPANIA ESGAIA S.A.**

Atuntaqui, 11 de marzo del 2011

En la presencia de los asistentes: Gerson Espinosa Endara, Gerente; Leonardo Jaramillo, Presidente; Luisa Jarrin Romero, Tesorera y secretaria Ad-Hoc; Silvia Galarraga, Asistente Gerencia; Lucía Méndez, Servicios Médicos, y Alexandra Valencia Contadora se da inicio a la sesión de Junta General de ESGAIA S.A.

Se da lectura a la convocatoria y el respectivo orden del día:

CONVOCATORIA

SE CONVOCA A LA SESION ORDINARIA DE ACCIONISTAS DELA COMPAÑÍA ESGAIA S.A. PARA EL DIA VIERNES 11 DE MARZO DEL 2011 A LAS 15HOO EN LAS OFICINAS DE LA EMPRESA UBICADA EN CALLE JOSE ANTONIO ENDARA E 2 Y VELASCO EN LA CIUDAD DE ATUNTAQUI CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

1. CONSTATAACION DEL QUORUM
2. INFORME DE PRESIDENCIA
3. INFORME ECONOMICO 2010
4. ELECCION DE DIRECTORIO
5. ASUNTOS VARIOS

Es aprobado el orden del día y el Gerente procede a dar su informe en los siguientes puntos:

Como es de conocimiento general todo este periodo se ha realizado más que nada promoción de servicios en varias comunidades. El área de servicios médicos es el que más se ha destacado dado que el Centro de atención ha movilizado en el 2010 una cantidad de 300 personas al mes que han sido atendidas con encuestas nutricionales, terapias de micro corriente, terapia de frecuencias, terapia de reflexología y asesoría nutricional en forma gratuita.

Esto ha permitido que el nombre de la empresa como una de las metas de este periodo tome fuerza. El Gerente agradece al personal por sus servicios y menciona que siendo una empresa con fines de lucro, no solo debemos pretender servir a la comunidad solamente sino debemos pretender el crecimiento de activos y patrimonio y un movimiento económico que justifique la calidad de empresa. Estos 7 años de la empresa bajo mi dirección han sido provechosos para poner el nombre de ESGAIA en alto y hemos logrado

ser reconocidos por nuestras actividades sociales con varios gremios e instituciones oficiales de gobierno.

El Gerente pone en conocimiento que los gastos que se han generado en este periodo han sido cubiertos de manera personal sin incluirlos en el movimiento de la empresa lo que creara según informe de contabilidad multas que de igual manera serán cubiertas por el Sr. Gerente, por lo que se hace necesario pensar en incluir accionistas o inversionistas.

Informa que se ha mantenido a la empresa al día con los documentos del SRI y que también los pagos de servicios contables los ha venido realizando la Gerencia en forma personal y que así lo seguiremos haciendo.

Informa que este periodo 2010 ha sido duro en forma personal por haber sido víctimas de estafa en el abastecimiento de productos médicos que nos costó la sanción de parte de la superintendencia de bancos al ser cerrados la cuenta bancaria corriente y el Sr. Gerente pide disculpas por estos daños ocasionados, sin embargo menciona que para el 13 de mayo del 2012 ante la Súper de Bancos habremos cumplido con la sanción y augura que el inicio de actividades con las inclusiones de socios, directivos, accionistas y acciones nos permitan llegar al menos a un nivel de actividad comercial que justifique nuestra calidad.

Informa que se ha incluido a la Dra. Luz María Galeano como Directora Médica de los proyectos de la empresa, a la Sra. Lic. Lucia Méndez como Directora de Enfermería y servicios de atención primaria, a la Srta. Lic. Sofía Galarraga como Directora del Área de Rehabilitación Física, así registrados en La Jefatura Provincial de Salud de Imbabura.

Informa que los trámites de legalización de cambio de dirección, patente municipal, Permisos de Bomberos y afiliaciones a gremios dentro de nuestras actividades se realizaran oportunamente favoreciendo la legalidad de la empresa en la provincia.

Agradece a los presentes y pide actividad a sus socios.

El informe es aprobado por unanimidad.

En el siguiente punto del orden del día ELECCION DEL DIRECTORIO, en el mismo sentido por unanimidad se elige al Sr. Gerson Espinosa Endara como Gerente en reelección desde mayo del 2010, Silvia Galarraga como Presidenta, en el área de Contabilidad a la Dra. Alexandra Valencia, reemplazando a la Sra. Ruth Aguirre, en Secretaria Ad Hoc la Sra. Luisa Jarrin ya que de acuerdo al Estatuto el Gerente General actuara como secretario Art. 16. y Art. 21,

Comisario de Empresa:

Se acuerda que en la reunión planificada para el mes de abril del 2011 se establezca con más claridad el personal de empresa.

EL INFORME ECONOMICO 2010:

A continuación se presentan los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados por la Dra. CPA. Alexandra Valencia contadora de la Cía. La misma que da lectura al informe económico del año 2011 para que los socios procedan con su revisión y aprobación.

Una vez analizado por los socios los Estados Financieros, se solicita la señora Lic. Amparito del Carmen Villarreal SAA comisaria proceda a presentar un informe; para el día viernes 18 de marzo del 2012.

EN ASUNTOS VARIOS

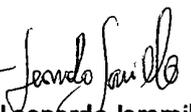
La señora Lic. Amparito del Carmen Villarreal SAA acepta la designación encomendada y se compromete a trabajar en la revisión y análisis de lo solicitado por los accionistas y presentar su informe.

El Presidente hace memoria ante el punto INFORME ECONÓMICO que el anterior contador de la Cía. fue destituido del cargo por haber presentado una solicitud verbal y vía e-mail, su decisión del cese de sus funciones en la empresa y menciona su gratitud por las gestiones que realizo.

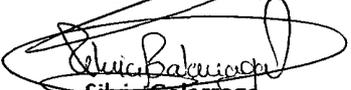
Agradece a los nuevos accionistas de la empresa por presentar su interés de servir tanto a la comunidad imbabureña y a la empresa. Aspira a que todos formen parte activa en todos los proyectos.

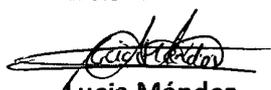
No habiendo otro asunto del cual tratar y existiendo conformidad por parte de la Junta Universal de Accionistas, el Gerente General concede un receso para la redacción de la presente acta la cual será aprobada y firmada por los concurrentes.


Gerson Espinosa Eñelara
GERENTE GENERAL


Leonardo Jaramillo
PRESIDENTE


Luisa Jarrin Romero
TESORERA- SECRETARIA AD-HOC


Silvia Cafarraga
ASISTENTE DE GERENCIA


Lucía Méndez
SERVICIOS MEDICOS


Alexandra Valencia
CONTADORA

